



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0005-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor
Jorge Anibal Pineida Guaman
Presidente
COMITE BARRIAL DE ITULCACHI
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

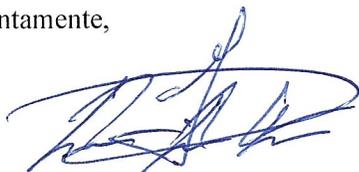
Faebob
23/03/22

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0005-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

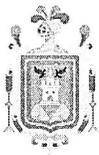
Atentamente,



Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**





Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0004-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor
Sergio Esteban Peña Ligña
Presidente del Comité Pro Mejoras del El Belén
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Recibido / 23/03/2023



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0004-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA





Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0013-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Carmen Gonzalez
Asamblea Quito
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0013-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Mayra Bonilla

24 de marzo 9.58





Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0011-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Guillermo Salvador
Coordinador General
COORDINACION DE BARRIOS DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el relleno sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Raudulo
12:15 24/03/23



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0011-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastián Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**





Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0009-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora
Lourdes Angelica Loja Yupa
CEGAM ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0009-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Recivido 24-03-2023 Lourdes Loja



Empresa Pública de
Gestión de Residuos
EMGIRS

Por un
Quito
Digno



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0008-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora

María Laura Guanoluisa Toapanta

Representante

**ASOCIACION DE GESTORES AMBIENTALES DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0008-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA

24 / de Marzo 2023



 **RECICLADORES**
Asociación Gestores Ambientales
Del DISTRITO METROPOLITANO
Quito - Carreteras





Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0006-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora
Aura Leticia Quel Obando
Gestor Ambiental
GESTOR AMBIENTAL
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, en el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0006-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Recibido
0407277572
24/03/2023

Recibido



Empresa Pública de
Gestión de Residuos
EMGIRS

Por un
Quito
Digno



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0014-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor
Santiago Andrango
ETN
En su Despacho

De mi consideración: Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas. Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”. Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022. Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022. Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DAVID SEBASTIAN
ARGOTI VASQUEZ

RECIBIDO
27-03-2023

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN



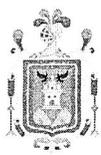
**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0014-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

ESTRATÉGICA





Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0010-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor
Cristian Fernando Yacelga Chango
ETN
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Resibido
Auct. [Firma]
28 de MARZO 2023



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0010-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0007-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ingeniero
Diego Giovanni Alquina Simbaña
Operador Técnico de Compras Públicas Comunitario
COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591

Con sentimientos de distinguida consideración.



23-03-2023



Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0007-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**





Municipio
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0003-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: INVITACIÓN A MESA DE TRABAJO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor

Fausto Hernán Gualoto Muzo

Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0003-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA

Recibido
Facetas Guabito
David Sebastian Argoti Vasquez
23/03/2023

